



Reconocer para transformar: primeros diagnósticos sobre situaciones de violencia de género en la Universidad de Buenos Aires

Reconocer para transformar: primeros diagnósticos sobre situaciones de violencia de género en la Universidad de Buenos Aires

Compiladoras: Alejandra Oberti, Carolina Spataro y Ana Laura Azparren

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

AUTORIDADES

Decana: Carolina Mera

Vicedecana: Ana Catalano

Secretario de Gestión Institucional: Javier Hermo

Subsecretario de Gestión: Guillermo Levy

Subsecretaria de Políticas de Género: Carolina Spataro

DIRECCIONES DE CARRERAS

Ciencia Política: Elsa Llenderrozas

Ciencias de la Comunicación: Larisa Kejval

Relaciones del Trabajo: Mariano Battistotti

Sociología: Hugo Lewin

Trabajo Social: Andrea Echevarría

INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

Instituto de Investigaciones Gino Germani: Martín Unzué

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe: Mabel Thwaites Rey

ISSN 2618-4885

Foto de portada: Claudia Bacci

Diseño Gráfico y Editorial: Diego Sztajn

Este número fue coeditado por la Subsecretaría de Políticas de Género y la Subsecretaría de Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en noviembre de 2021.

Contacto: genero@sociales.uba.ar

CAPÍTULO 3

Las violencias de género en Exactas.

Resultados de la primera encuesta (2017-2019) y desafíos pendientes

Paloma Dulbecco¹, Mauricio Mendiluce², Mirna Lucaccini³ y Ana Quaglino⁴

Introducción

La “Primera encuesta de percepción e incidencia sobre violencia de género y/o discriminación” fue lanzada en noviembre de 2017 y permaneció abierta hasta marzo de 2019. La iniciativa de la encuesta fue una de las primeras acciones públicas del Programa por la Igualdad de Género (=GenEx)⁵ de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), que fue creado en julio de 2016 y funciona, desde entonces, en el ámbito de la Secretaría de Extensión, Cultura Científica y Bienestar de la FCEyN.⁶

El trabajo de =GenEx puede sintetizarse en tres ejes: recibir e intervenir en consultas y denuncias conforme al “Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual”⁷ de la UBA (en adelante, Protocolo); realizar actividades y campañas de concientización y prevención de las posibles violencias ejercidas en razón de diferencias de género, orientación sexual y expresión de género; y construir vínculos interinstitucionales al interior de la FCEyN y con otras facultades de la UBA y universidades nacionales para fortalecer su funcionamiento y las redes de trabajo.

Para identificar la percepción e incidencia de la violencia de género en la comunidad, se elaboró una encuesta con preguntas en torno a distintas situaciones que son contempladas en el artículo 3° del Protocolo como acoso sexual, hechos con connotación sexista o hechos de violencia sexual. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta sobre si se había vivido alguna de esas situaciones, se preguntó también sobre su frecuencia, el contexto en el cual sucedió, el género de la persona que actuó de manera violenta u ofensiva y el tipo de relación que existía entre las personas implicadas.

La encuesta fue anónima, autoadministrada y voluntaria. El instrumento utilizado se basó en la adaptación que la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA había hecho sobre una encuesta de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y se alojó en la plataforma *LimeSurvey*.⁸ Fue enviado un correo electrónico con el

¹ Licenciada en Ciencia Política y doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Ha participado en distintos proyectos de investigación en temáticas de género, sexualidad, religión y consumos de drogas, desde 2013, en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Integró el Programa por la Igualdad de Género (=GenEx) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA entre 2019 y 2021. Es docente en las materias “Aporte de la Teoría del Género al Análisis de lo Social” y “Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales” en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y organizadora de la Feria del Libro Feminista - FilFem.

² Licenciado en Ciencias Matemáticas por la UBA y actualmente doctorando en Matemática con beca CONICET en el Departamento de Matemática de la FCEyN. Integra desde 2019 el equipo del Programa por la Igualdad de Género (=GenEx) de la FCEyN. Fue docente durante varios años en el CBC y participó en diversas actividades relacionadas a la comunicación pública de la ciencia. Durante estos años se capacitó en temáticas de género y colaboró con publicaciones realizadas por =GenEx.

³ Licenciada en Ciencia Política (UBA), maestranda en Teoría Política y Social (UBA). Becaria doctoral del CONICET. Participa en distintos proyectos de investigación vinculados a temáticas de género, sexualidad, feminismos y política. Integra desde 2021 el equipo del Programa por la Igualdad de Género (=GenEx) de la FCEyN. Es docente en la materia “Fundamentos de Ciencia Política 1” de la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. También se desempeña como tutora en la Diplomatura en Estudios Feministas de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS).

⁴ Desde 2018 es Secretaria Adjunta de Extensión, Cultura Científica y Bienestar de la FCEyN de la UBA y desde 2016 coordina el Programa por la Igualdad de Género (=GenEx) de la FCEyN. Licenciada en Cs Biológicas de la UBA. Doctora en Cs. Biológicas de la UBA y especialista en comunicación científica, médica y ambiental por la IDEC Universidad Pompeu Fabra de Barcelona en Bs.As. Fue jefa de trabajos prácticos durante varios años en la FCEyN y ha participado en los últimos años, como docente invitada, en cursos de postgrado en temáticas de género.

⁵ Integrantes actuales: Ana Quaglino, Mónica Lajous Cabrera, Mirna Lucaccini, Male Vara Dadone y Mauricio Mendiluce. Integrantes pasadas: Paloma Dulbecco, Cora Santandrea y Silvia Alvez. El conjunto del equipo trabajó en distintas etapas de la encuesta, del informe final sobre “[Las violencias de género en Exactas. Resultados de la encuesta sobre la temática en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires \(2017-2019\) y herramientas para transversalizar la perspectiva de géneros](#)”, y de la escritura y revisión de este artículo.

⁶ [Resolución 1697/16](#) del Consejo Directivo de la FCEyN. Su creación se dio en el marco de otras iniciativas similares adoptadas en las facultades de la UBA, que también participan de esta publicación, como la Comisión ad hoc “No a la violencia de género” de la Facultad de Filosofía y Letras (resolución DAR 1362/16), el Grupo Interdisciplinario “No a la violencia de género” de la Facultad de Ciencias Sociales (resolución DAR 1983/16) y la “Unidad de género” de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Resolución DAR 183/17), aprobadas respectivamente en mayo de 2016, julio de 2016 y marzo de 2017.

⁷ [Resolución 1918/19](#) del Consejo Superior de la UBA.

⁸ Esta aplicación de software libre (<https://www.limesurvey.com>), escrita en PHP y que utiliza bases de datos MySQL, PostgreSQL o MSSQL, permite que usuarios sin conocimientos de programación desarrollen, publiquen y recolecten respuestas a partir de encuestas en línea. El sistema habilita que todas las personas que hayan recibido el enlace generen un usuario único, que se desactiva una vez completada la encuesta. Su utilización garantiza confidencialidad y una única respuesta por persona.

enlace de la encuesta e invitando a participar a 22.881 personas, entre estudiantes de grado y posgrado, docentes, graduados y personal no docente.¹ El índice de respuesta fue de 9,7%, dado que la completaron 2.214 personas: 892 estudiantes de grado, 874 graduados, 479 docentes, 273 estudiantes de posgrado y 84 no docentes.²

El estudio tuvo tres objetivos: conocer sobre las situaciones y manifestaciones de violencia y discriminación relativas al género y/o la orientación sexual en la FCEyN; sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre estas situaciones; y difundir la existencia de =GenEx y del Protocolo. El procesamiento y análisis de los resultados que componen este estudio fueron posibles gracias a todas las personas de la comunidad que decidieron participar y dedicar su tiempo, en muchos casos, revisitando experiencias personales difíciles. La encuesta fue una oportunidad tanto para reflexionar de manera subjetiva sobre algunas de las violencias que pudieran haber tenido lugar en la Facultad como para construir un material valioso para el diseño de estrategias de intervención y concientización frente a este tipo de situaciones.

Análisis de los resultados principales

Caracterización de la muestra

Del total de 2.214 participantes, 54.1% se identificó como “mujer” (cis), 44.7% como “varón” (cis) y 1.2% como “otrx” al momento de indicar su género (Figura 1).³

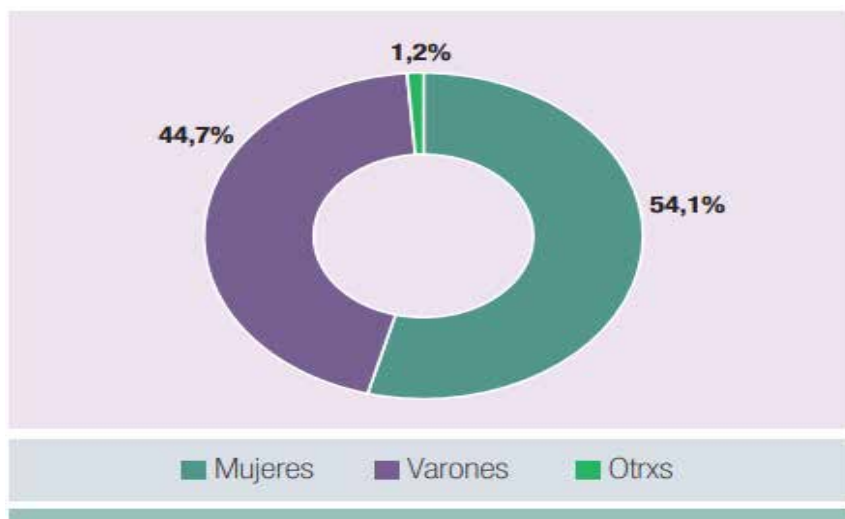


Figura 1: Distribución de la población participante según género. Se representa en porcentajes la distribución de género de las personas participantes de la encuesta: 1197 mujeres, 989 varones y 28 personas que se identificaron con la categoría otrx.

En lo que respecta al rol, y comparando los números absolutos con las bases de datos de cada claustro que tiene la institución, se observa la participación de 32% del plantel docente (479 profesores, jefes de

¹ Para evitar un uso del lenguaje tanto androcéntrico (que toma al género masculino como universal) como binario (que contempla sólo el par dicotómico de identidades propio del binarismo de género), preferimos utilizar la letra e (inclusiva de todas las identidades de género) en aquellos artículos y sustantivos que conlleven una marca de género.

² Las opciones no eran excluyentes al momento de marcar la pertenencia; es decir, que una persona que fuese ayudante de segunda pudo indicar “estudiante” y “docente”, así como una persona graduada pudo marcar esa categoría (“graduado”) junto con “estudiante” si se encontrase estudiando otra carrera o el doctorado, entre otras alternativas posibles. Por esta razón, el total de la suma de todas las cantidades es mayor al número total de personas que completaron la encuesta.

³ Estos resultados son mostrados en función de las categorías que se habían ofrecido en la encuesta. Sin embargo, en esta presentación de los datos, decidimos agregarles la condición cisgénero (presumida, pero no explicitada) a las opciones “mujer” y “varón” y, asimismo, aclarar que la tercera categoría (“otrx”) no permite operativizar adecuadamente identidades transgénero y/o no binarias. Esto último porque, al no haber especificado la encarnación cis o trans del género en ninguna de las opciones, la categoría “otrx” por sí misma no permite desagregar diferentes identidades trans y tampoco podría ser considerada semejante o representativa de ese grupo poblacional, ya que podría ser que varones o mujeres transgénero hayan seleccionado alguna de las otras categorías.

trabajos prácticos, ayudantes de primera y ayudantes de segunda), 18% de la comunidad estudiantil (892 estudiantes de grado), 18% del plantel de nodocentes (84 personas) y 9.5% graduados (874 personas, entre las cuales 273 indicaron ser estudiantes de posgrado en FCEyN).

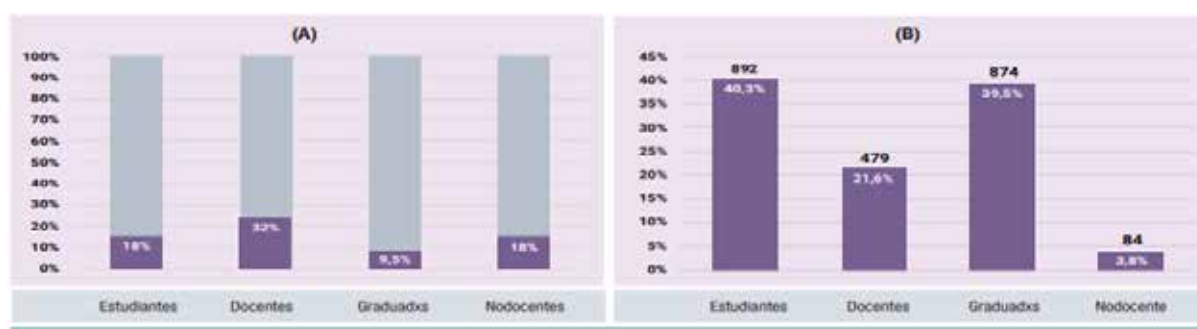


Figura 2: Participación según el rol que desarrollan en la comunidad de Exactas: (A) Se indica para el total de la población que cumple cada rol (Estudiantes, Docentes, Graduados y Nodocentes; el porcentaje de personas que respondieron la encuesta y que se identificaron con cada categoría (azul). **(B)** Se grafica el porcentaje de participantes según el rol que indicaron (estudiantes, docentes, graduados y nodocentes) y arriba de cada barra el número de personas que lo hicieron. En la encuesta se podía elegir más de una opción. Fuente: Datos de la encuesta y bases de datos FCEyN 2018.

La distribución de género entre quienes participaron fue similar en estudiantes (49.3% eran mujeres y 48.8% varones) y docentes (49.9% mujeres y 49.5% varones); no así en graduados (59.1% mujeres y 40.2% varones) y nodocentes (56% mujeres y 41.7% varones) (Figura 3). Al momento de cerrar la encuesta, para tener de referencia, la composición general (sin distinguir las jerarquías de cargos) del plantel docente era de 46.8% de mujeres y 53.2% de varones, y del plantel nodocente de 51% vs 49%. Asimismo, corresponde señalar que la población de quienes se graduaron en FCEyN fue de 56% del primer grupo y de 44% del segundo entre 2005 y 2017 inclusive.

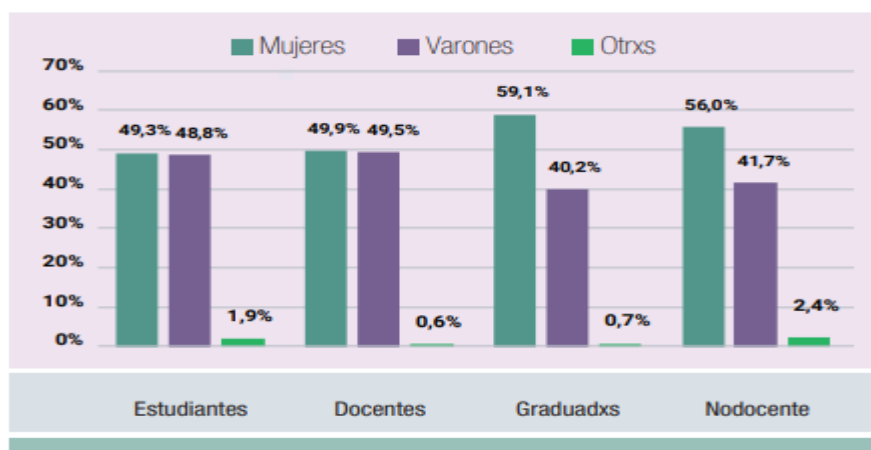


Figura 3: Distribución del claustro de pertenencia según su género de las personas que respondieron la encuesta.

Al analizar la variable etaria, resulta que alrededor de 75% fueron menores de 40 y que la franja de 25 a 30 años fue la que tuvo mayor representación (24.3%) (Figura 4, panel izquierdo). Por otro lado, un dato interesante que surge al incorporar la variable de género es que el 83% de quienes se identificaron con la categoría “otrx” son menores de 35 años, mientras que el resto de este grupo prefirió no precisar edad al

momento de responder (Figura 4, panel derecho).



Figura 4: Distribución etaria según género. El porcentaje corresponde a la proporción respecto de la población total (2214). Queda excluido del gráfico un 1.5% de personas que no informaron su edad.

Caracterización general de la violencia de género

En este apartado analizamos, en primer lugar, la frecuencia total de situaciones de violencia y discriminación por razones de género y/u orientación sexual, y la distribución según la identidad de género y la edad de quienes las vivieron. En segundo lugar, abordamos la identidad de género de quien actuó de manera ofensiva y su rol en la comunidad. Por último, mostramos los datos sobre los tipos de violencia y discriminación con mayor presencia en la facultad.

Como nota preliminar, corresponde señalar que la formulación de las preguntas hacía referencia a si los hechos de violencia o discriminación vividos estaban vinculados a la condición de sexo/género y/u orientación sexual de quien respondía y cada persona que completó la encuesta pudo seleccionar ninguna, una o más situaciones.

El resultado principal es que 51.4% del total de participantes indicó haber vivido al menos alguna de las situaciones de violencia relevadas. Dentro de este universo, unas 811 personas se identificaron como mujeres, 312 como varones y doce como “otrx”. Quienes en mayor proporción percibieron haber vivido al menos una de las situaciones de violencia relevadas fueron tanto las mujeres como el conjunto de personas que se identificaron por fuera del binarismo de género (Figura 5). De los datos etarios sobre la cantidad de personas que respondieron haber vivido violencias, podemos señalar que haber vivido alguna de estas situaciones se distribuyó homogéneamente en términos de edad (Tabla 1).

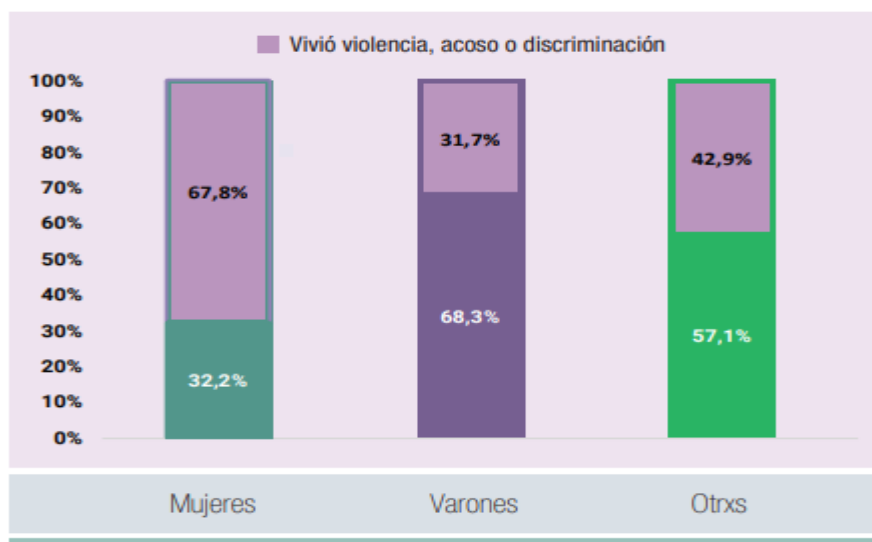


Figura 5: Percepción de las violencias según el género. La porción en lila de cada barra representa la proporción en cada categoría de género que identificó haber vivido al menos alguna de las violencias relevadas.

Debido a la diferencia de escala que existe entre el grupo de quienes se identificaron con la categoría “otrx” y el de quienes se identificaron ya sea como mujer o varón, para el análisis sobre la caracterización general sobre violencia de género en términos comparativos sólo contemplaremos estos dos últimos subgrupos. De los datos etarios sobre la cantidad de personas que respondieron haber vivido violencias, podemos señalar que existió una distribución homogénea en términos de edad entre quienes indicaron haber vivido alguna de estas situaciones (Tabla 1).

	Mujeres		Varones	
	Percibieron Violencia	Totales	Percibieron Violencia	Totales
Mas de 50	77 (68.7%)	112	24 (30%)	80
45 a 50	29 (60%)	48	15 (35%)	43
41 a 45	66 (61%)	108	27 (30%)	89
35 a 40	116 (68%)	170	35 (30%)	116
31 a 35	182 (71%)	256	62 (35%)	178
25 a 30	185 (68%)	271	80 (31%)	258
20 a 25	138 (66.3%)	208	58 (29%)	198
Menos de 20	10 (71%)	14	5 (50%)	10

Tabla 1: Cantidad de mujeres y varones que percibieron violencias para diferentes rangos etarios.

Sobre el total de situaciones relevadas, el 77.5% de quienes señalaron haber vivido violencia y/o discriminación por razones de género y/u orientación sexual indicaron que fue un varón quien actuó de manera violenta u ofensiva en su caso particular (Figura 6).¹ Con relación al rol desempeñado en la comunidad, si bien podía seleccionarse más de una opción al momento de responder, mayoritariamente fueron señaladas como ofensoras personas del claustro estudiantil (43.8%), seguidas por docentes (36.1%) (Figura 7).



Figura 6: Distribución general del género de quien realizó la violencia. Se grafica el porcentaje respecto del total de violencias marcadas.

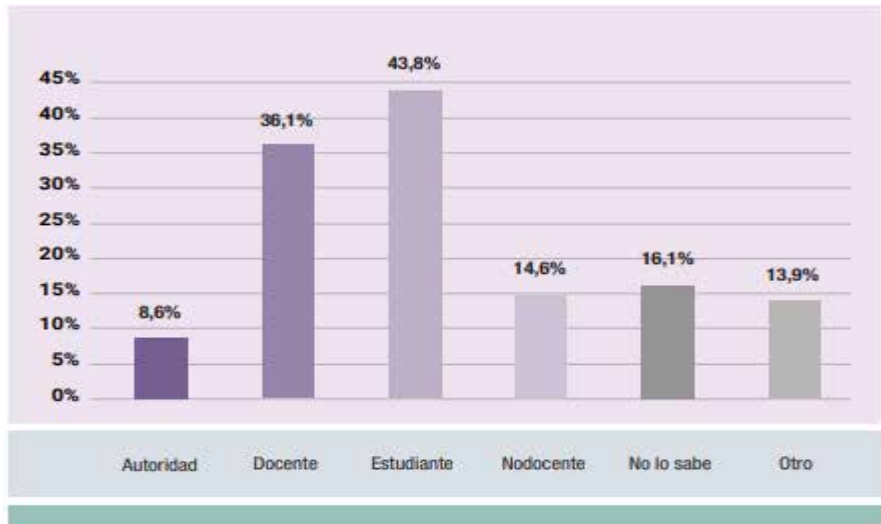


Figura 7: Distribución general del rol de la persona que ejerció la violencia. Se grafica el porcentaje sobre el total de tipos de situaciones marcadas.

En lo que respecta al contexto, 39.2% de las violencias identificadas transcurrió en relaciones entre estudiantes, 27.8% de las situaciones fueron en el marco de relaciones educativas entre docente/estudiante y 23.7% en el marco de relaciones laborales (Figura 8); también en esta pregunta se habilitaba seleccionar más de una opción.

¹ Corresponde aclarar que, con posterioridad al cierre de la encuesta, reflexionamos sobre que la categoría "Otrxs" en esta pregunta pudo haber sido utilizada para referir a acciones realizadas por personas de identidad o expresión de género diferente de varón (cis) o mujer (cis) y/o a situaciones en las que los ofensores fueron tanto varones como mujeres.

Reconocer para transformar: primeros diagnósticos sobre situaciones de violencia de género en la Universidad de Buenos Aires

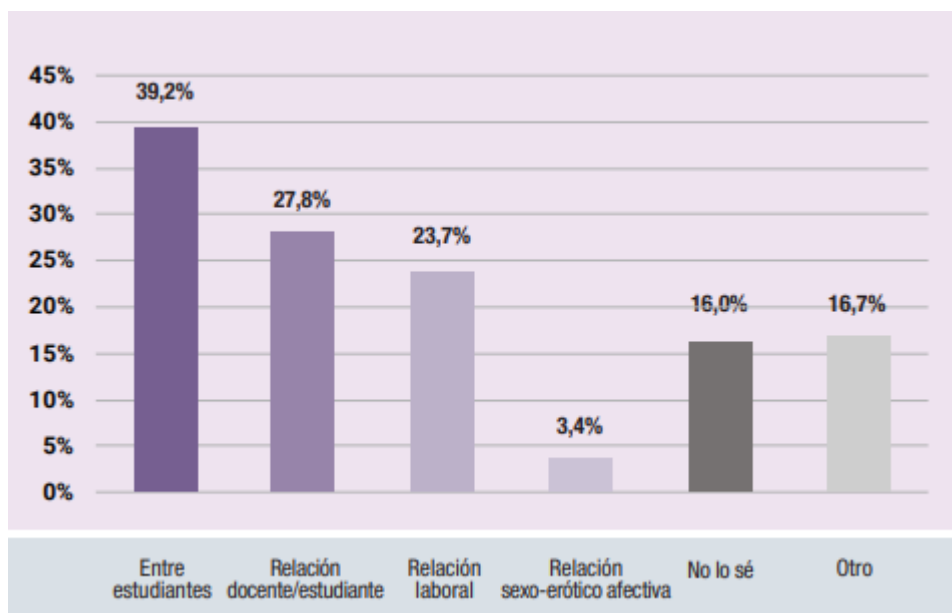


Figura 8: Distribución general de relación entre la persona que respondió con quien realizó la violencia. Se grafica el porcentaje respecto del total de violencias marcadas.

Por último, sobre los tipos de violencia y discriminación con mayor presencia en la facultad, han sido las mujeres quienes indicaron haber vivido en mayor proporción al menos una de las violencias relevadas y difieren los tipos de violencia vividos. Mientras que para los varones los más indicados fueron “uso de lenguaje sexista, discriminatorio o peyorativo” (43%)¹ y “dibujos, grafitis, carteles u otro tipo de imágenes de contenido ofensivo y/o de naturaleza sexual” (36%), en el caso de las mujeres fueron preponderantes más categorías: “uso de lenguaje sexista, discriminatorio o peyorativo” (48%), “miradas insistentes, morbosas, intimidatorias que te hayan resultado molestas” (44%), “comentarios o acciones que descalifiquen, subestimen, menosprecien o pongan en cuestión tu capacidad de realizar alguna tarea por tu condición de sexo/género y/u orientación sexual” (38.5%), “saludos incómodos, ‘piropos’, burlas, bromas, sarcasmos o apodos con connotaciones sexistas y/o sexuales” (35%), “temor o limitaciones al circular por algún espacio de la Facultad a causa de tu condición de sexo/género y/u orientación sexual” (27%) y “dibujos, grafitis, carteles u otro tipo de imágenes de contenido ofensivo y/o de naturaleza sexual” (25%) (Figura 9).

¹ Proporción de personas que mencionaron dicha violencia sobre el total de personas que indicaron haber sufrido algún tipo de violencia.

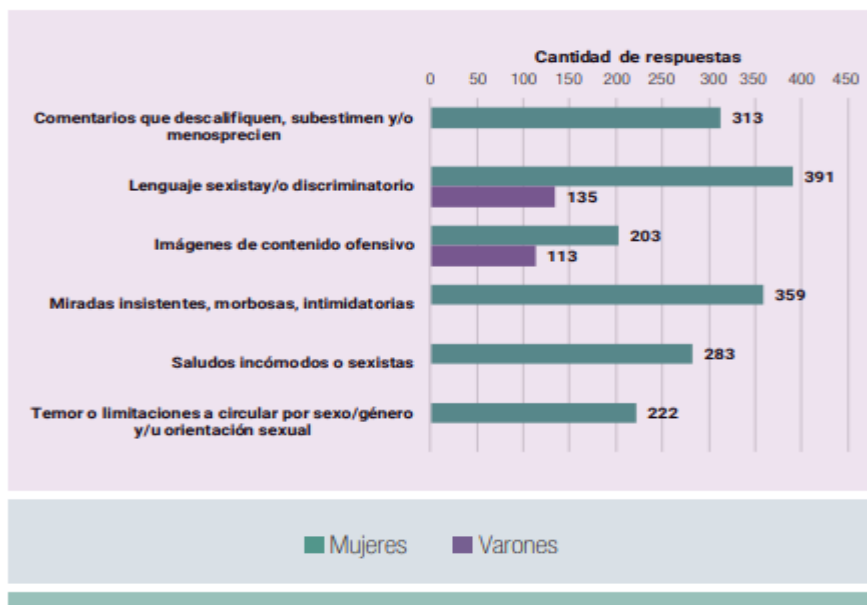


Figura 9: Violencias más preponderantes para quienes se identificaron como mujeres y varones.

En suma, observamos que el impacto diferencial de estas violencias con respecto al género de las personas que las vivieron se da no sólo en términos cuantitativos (el doble de mujeres que de varones señalaron haberlas vivido), sino también cualitativos (las mujeres que respondieron fueron alcanzadas por más tipos de violencia que los varones).

Reflexiones finales

La experiencia de la encuesta ha sido y continúa siendo una herramienta fundamental tanto para la revisión de prácticas como para la elaboración de estrategias frente a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Sin embargo, identificamos una serie de limitaciones que, al mismo tiempo, nos permite reflexionar sobre algunos desafíos que tenemos por delante.

No haber contemplado la variable orientación sexual, nos imposibilitó relevar si existían resultados diferenciales sobre alguno de los tipos de situaciones de violencia o discriminación. Lo mismo con respecto a no haber explicitado la condición cis o transgénero ni brindado otras categorías precisas (más allá de “otrx”) o abiertas para abordar a quienes se reconocen por fuera del binarismo de género, que nos hubiese permitido analizar adecuadamente las violencias y/o discriminaciones en razón de la identidad y/o expresión de género. Asimismo, nos faltan datos de referencia sobre quienes no se identifican como varón o mujer, ya que el sistema actual todavía no permite una alternativa al binarismo de género.¹ Más allá de estas revisiones, que permitirían mejorar el instrumento en una segunda edición de la encuesta, ningún análisis sobre la temática puede prescindir del fenómeno social de estigma y discriminación, que es estructural y dificulta, limita y, en la mayoría de los casos, hasta imposibilita el acceso de personas trans al nivel universitario porque la discriminación y el acoso, a menudo, comienzan en la etapa de preescolarización.

En definitiva, todos estos desafíos nos comprometen en tanto integrantes de una institución educativa

¹ [Perspectiva de géneros y diversidad en el Ecosistema SIU.](#)

que se reconoce democrática y abierta. Si consideramos que la UBA en su estatuto establece procurar la formación integral y armónica de la comunidad de profesores, estudiantes y graduados que la componen y señala también que por su función social no son admisibles discriminaciones, al mismo tiempo que se busca proporcionar igualdad de oportunidades, las políticas institucionales de género y diversidades son indispensables para garantizar equidad en el acceso al derecho a la educación superior y al trabajo de calidad en este ámbito.



VOCES en la FEMINISTAS UNIVERSIDAD

SOCIALES
EN DEBATE **15**

.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Subsecretaría de Políticas
de Género